GILCOPAR

GILCO-PAR S.R.L.

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos.
Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de uso general y especial.

Avda. Eusebio Ayala Nº 2963 c/ Pasaje Tembetary - Asunción
Teléfonos: 021 604 195 - 021 607 921
administracion@gilcopar.com

ISO 9001 Certificado Gestión de la Calidad

Nº DE TIMBRADO 17284710
Fecha Inicio Vigencia: 12/06/2024
Fecha Fin Vigencia: 30/06/2025

RUC: 80009240 - 6

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-002 0011059

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Fecha de emisión: 08/10/2024
Domicilio: PETTIROSSI ESQUINA CAPITAN FIGARI NRO 227
C.I. o RUC: 80005190-4
Fecha de inicio de traslado: 04/10/2024
Fecha estimada de término del traslado: 08/10/2024
Dirección del punto de partida: AVDA. E. AYALA N 2963 E/ CALLEJON TEMBETARY.-
Ciudad:
Departamento:
Dirección del punto de llegada PETTIROSSI ESQUINA CAPITAN FIGARI NRO 227
Ciudad:
Departamento:
Kilometraje estimado de recorrido:

Motivo de traslado: MANT. Y REPAR. DE VEHICULOS
Comprobante de venta:
Comprobante de venta Nº
Nº de timbrado:
Fecha de expedición:

Marca del vehículo: NISSAN FRONTIER
Número de Registro Único del Automotor (RUA): AABO443
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de remolque/tracto/semirremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: GILCO-PAR SRL
RUC o C.I.: 80009240-6
Domicilio: AVDA. E. AYALA 2963 E/ CALLEJON TEMBETARY.-

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE MERCADERÍAS
		NISSAN FRONTIER - CHAPA AABO443
		LCO N.º 05/2020 - CONTRATO 07/2020 - ID 373838
		1 MANTENIMIENTO DE MOTOR DE NISSAN FRONTIER 3.0 DC
	1	1.1 CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE
	1	1.2 CAMBIO FILTRO DE ACEITE
	1	1.3 CAMBIO FILTRO DE AIRE
	2	1.10 LTS ACEITE 15W40, PARA CAMIONETA DIESEL, COTIZAR POR LITRO

Recibí de conformidad la(s) mercadería(s) que más arriba se individualiza(n)

Vendedor Nº.....

Anexo Nº.....

173667

Firma | Aclaración de Firma | RUC / Cédula de Identidad

"Gracias por su preferencia"

HABILITACIÓN Nº: 1012 - *IMPRESIONES 2000 S.R.L.* - RUC: 80022733 - 6
Dr. Osvaldo Chávez Nº 1791 c/ Nazareth - Tel.: 557 973 / 558 768 / 0983 929 290
1.000 Juegos x 3 hjs. - Nº [10.751 - 11.750] - 06/2024

Original: Destinatario de las mercaderías

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
ACTA DE RECEPCION N° 148.-

En la ciudad de Asunción, Capital de República del Paraguay, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, en el local del Departamento de Transporte del Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Pettirossi 277 c/ Capitán Figari, se reúnen el ***Sr. Benjamín Barreto,*** Jefe Interino del Dpto. de Transporte y el ***Sr. Mario Cibils,*** en representación de la firma *GILCO PAR S.R.L.*, a fin de proceder a la recepción definitiva de los trabajos de mantenimiento y/o reparación de vehículos realizados en el marco de la **LCO N° 5/2020 "Mantenimiento y Reparación de vehículo de la marca Nissan Frontier"**, Contrato 7/2020.-

Hecha la verificación física de la reparación realizada al siguiente vehículo:

Orden de Servicio: 240.- **Nota de Remisión:** 001-002-0011059.-
Vehículo Modelo Chapa: Nissan Frontier AABO 443. **Asignado a:** Direccion de Protocolo.
Km. De Entrada: 107.555.- **Km. Próximo mantenimiento:** 112.555.-

Se realizaron los siguientes servicios:

Ítem	Descripción de los servicios	Cantidad
1	MANTENIMIENTO DE MOTOR DE NISSAN FRONTIER 3.0 DC	
1.1	Cambio de Filtro de Combustible	1
1.2	Cambio de Filtro de Aceite	1
1.3	Cambio de Filtro de Aire	1
1.10	LTS Aceite 15W40, Para Camioneta Diesel, Cotizar Por Litro	2

Es importante mencionar que los repuestos cambiados se encuentran registrados en la Ficha de mantenimiento y los mismos se encuentran en resguardo en el Departamento de Transporte.

En prueba de conformidad de las partes, firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

Benjamín Barreto
Jefe Interino
Dpto. de Transporte

Mario Cibils
MARIO CIBILS
Jefe de Taller
Gilco Par S.R.L.

Carlos López
Mecánico

Juan Moreira
Chofer

Elaborado por: Luis González Revisado por: Cristhian Juliadoza